

Viernes, 13 de abril de 2007

La Asociación de Vecinos Vía de la Plata desmiente tener tres sedes, como dijo Rumbo

REDACCIÓN/CÁCERES

La Asociación de Vecinos Vía de la Plata ha salido al paso de las declaraciones de Joaquín Rumbo, que a su vez eran una respuesta a otras del presidente del colectivo, Juan Carlos Castiñeira. En esa primera intervención, éste último acusó al Ayuntamiento de incumplir la promesa de adecuar la vieja sede de la Asociación de Vecinos de Cabezarrubia que los concejales Rumbo, Santos Parra y José Luis Sánchez les hicieron en una reunión.

Ante estas declaraciones, Rumbo dijo que esa promesa sigue en pie, pero que requiere tiempo, y añadió que Vía de la Plata dispone de tres sedes: las antiguas de Parque del Príncipe y Cabezarrubia (ya desaparecidas), y la del R66-B.

Ante estas manifestaciones, el dirigente vecinal aclara que han pasado siete meses desde aquel encuentro en el que se les hizo la promesa, y que desde entonces, el Consistorio ni siquiera ha hecho efectiva la cesión administrativa del inmueble que en su día fue la sede vecinal de Cabezarrubia, un lugar «en un estado lamentable». A pesar de ello, Vía de la Plata aclara que cada mes paga la factura eléctrica de ese inmueble que ni siquiera le han cedido, abunda Castiñeira.

En cuanto a la sede del R66-B, aclara que no existe. «Me intriga, no la encuentro -escribe el presidente-, a no ser que se refiera a la del R66-A, de la Asociación de Vecinos El Arco, que de forma amable nos la ha prestado para dos asambleas».

Sobre la tercera, la antigua de Parque del Príncipe, explica que es un despacho de seis metros cuadrados en el Centro Vecinal de La Madrija.